

Seguros Venezuela fija posición sobre la Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora



Boletín N°:



Jun 11, 2024



VENEZUELA

Seguros Venezuela sigue apostando al país y está comprometida con brindar a sus clientes un servicio de alta calidad, así como productos innovadores que se ajusten a sus necesidades, lo cual crea grandes expectativas en las proyecciones anuales de la Gerencia de Canales Alternos y Masivos.

“Estamos muy entusiasmados con las metas previstas en las perspectivas para el 2024 de la Gerencia de Canales Alternos y Masivos”, afirmó Jonathan Nur, líder de dicho equipo de la empresa aseguradora.

Añadió que “tenemos un plan estratégico ambicioso lleno de retos, que nos permitirá seguir creciendo y consolidando nuestra posición de liderazgo en el mercado”.

Uno de esos retos es la reciente promulgación de la Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora, la cual marca un hito importante para el desarrollo del sector asegurador en Venezuela y que tiene como objetivo

establecer un marco normativo moderno y eficiente que promueva la solvencia, la transparencia y la competencia en el mercado, en beneficio de los consumidores.

Al respecto, el gerente Jonathan Nur afirmó que “Seguros Venezuela está comprometida con el cumplimiento de la nueva Ley de la Actividad Aseguradora y ve en ella una oportunidad para fortalecer su posición de liderazgo en el mercado”.

Añadió que “la empresa está trabajando activamente para adaptar sus productos, servicios y procesos a los nuevos requerimientos establecidos en dicha ley”.

Amplios retos

Las principales proyecciones para el 2024 de la Gerencia de Canales Alternos y Masivos incluyen:

Lanzamiento de nuevos productos: Seguros Venezuela tiene previsto lanzar varios productos novedosos a lo largo del año, diseñados para satisfacer las necesidades específicas de los clientes: nuevos seguros de personas.

La empresa está comprometida con la innovación y el desarrollo de productos que

respondan a las nuevas tendencias del mercado y a las necesidades cambiantes de los clientes.

Expansión en nuevos mercados: La compañía aseguradora quiere desarrollar otros mercados este año.

También explora oportunidades en diversos segmentos como el sector de las pequeñas y medianas empresas (pymes). Esta expansión le permitirá llegar a un mayor número de clientes y fortalecer su posición como una compañía de seguros líder en la región.

Inversión en tecnología: Para mejorar la experiencia del cliente y aumentar la eficiencia operativa, la empresa está desarrollando nuevas herramientas y plataformas digitales, lo que permitirá ofrecer un servicio más personalizado, accesible y mejorará su competitividad en el mercado.

Seguros Venezuela Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora

Jonathan Nur está convencido de que Seguros Venezuela seguirá bien posicionada para tener éxito en el 2024, “contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados y experimentados, y estamos comprometidos a ofrecer a nuestros clientes los mejores productos y servicios del mercado”.

El gerente de Canales Alternos y Masivos señaló que: “estamos convencidos de que el 2024 será un año de gran crecimiento y éxito para Seguros Venezuela”

Fuente

Fuente: ACN

Enlace: <https://acn.com.ve/seguros-venezuela-de-ley-de-la-actividad-aseguradora/>